



En San Juan de Pasto, siendo las 9:00 a.m., del día sábado 7 de Marzo de 2026, se reunieron los concejales con el fin de realizar la sesión extraordinaria correspondiente a la fecha.

La presidencia ordena llamar a lista a la que respondieron:

ACOSTA SANTACRUZ CARLOS ANDRES, BASTIDAS CUMBAL JESÚS ANTONIO, BURBANO GUERRA JUAN PABLO, CERÓN LEYTON OMAR VIRGILIO, CRIOLLO RIVADENEIRA JOSE HENRY, ERASO CUACES FRANKY ADRIAN, ENRIQUEZ CHENAS MARIO ERNESTO, FIGUEROA MORA ALVARO ANIBAL, GOMEZJURADO GARZON ALVARO JOSE, GUERRERO MATABAJOY MARIA ALEJANDRA, GUSTÍN PINCHAO BYRON ANDRES, ORTIZ MENA JORGE ANDRES, LOPEZ CABRERA BERNIO ISMAEL HERNAN, MARTINEZ BENAVIDES ANDERSON FAVER, MENESES RIVADENEIRA WILLIAM ANDRES, SOLARTE MARTINEZ JOSÉ FELIX, TORRES SILVA JAVIER MAURICIO, UNIGARRO ORDOÑEZ JUAN MARCELINO. ZAMBRANO JURADO JESUS HECTOR.

Toma la palabra la secretaria general Verificado el quórum reglamentario.

El presidente ordena dar lectura al orden del día establecido de la siguiente manera:

- I. LLAMADA A LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM.
2. LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
3. PROPOSICIONES Y VARIOS

Se somete a consideración el orden del día leído y es aprobado.

2. Lectura y aprobación del acta anterior

La secretaria informa que se presentan inconvenientes con el sistema, por lo que solicita autorización para presentar el acta en la siguiente sesión.

El presidente concede el permiso, indicando que el acta será presentada al día siguiente.

3. Proposiciones y varios.

Se concede el uso de la palabra al concejal **Juan Marcelino unigarro**, quien expresa un saludo cordial y desear a todas las organizaciones políticas los mejores éxitos en la jornada electoral.

Señala que cada organización busca obtener representación tanto en la Cámara de Representantes como en el Senado, y expresa su deseo que sea la democracia la gran triunfadora de esta jornada, así mismo, manifiesta que espera que las propuestas y el debate de ideas sean los factores que definan la elección de quienes lleguen al Congreso de la República, con el propósito de representar con altura y dignidad al departamento de Nariño.

Añade en su concepto, el atraso que históricamente ha tenido el departamento de Nariño frente a otras regiones del país, en algunas ocasiones con ciertas excepciones se ha debido a una representación insuficiente en el Congreso de la República.





CONCEJO MUNICIPAL DE PASTO

Posteriormente intervienen algunos concejales, quienes manifiestan sus opiniones sobre la representación parlamentaria del departamento de Nariño y la importancia de que los congresistas elegidos trabajen de manera efectiva por el desarrollo regional.

habiéndose agotado el orden del día, se da por terminada la sesión correspondiente a la fecha y se cita para el lunes 09 de marzo 2026 a las 6:00 p.m.

BERNO HERNAN LOPEZ CABRERA
Presidente Concejo Municipal

AYDE ELIANA CORAL
Secretaria General (E)

Proyectado por: Angela Bolaños

